

CHACRAS DE CORIA, 05 DE OCTUBRE DE 2022.-

VISTO:

El **EXP_E-CUY:16587/2022**, en el cual corre agregada la nota presentada por el Lic. José Daniel FRATTE, a/c. de **Dirección de Alumnos**, en la que **eleva la nómina de estudiantes en condiciones de recibir el premio “Ing. Agr. Roberto VEGA” a la Excelencia Académica** de acuerdo a los términos de la Ordenanza N° 589/17-CD., y

CONSIDERANDO:

Que en la citada Ordenanza se establece la reglamentación a la que se ajustará el Reconocimiento Anual a la Excelencia Académica- “Premio Ing. Agr. Roberto Vega”.

Que es necesario designar a los estudiantes que recibirán tal distinción, en el presente Ciclo Lectivo.

Que la Coordinadora de la Comisión de Docencia y Concursos, analizó y corroboró la nómina de los estudiantes propuestos para recibir la mencionada distinción, por lo tanto, propone su aprobación.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 16 de septiembre de 2022, resolvió favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar la distinción “Premio Ing. Agr. Roberto VEGA” a la Excelencia Académica, a los estudiantes de esta Casa de Estudios, que se detallan a continuación:

CARRERA	AÑO	NOMBRE Y APELLIDO	PROMEDIO
Ing. Agronomía	1ro.	Sr. Ian GRANÉ RADZIWLINK	8.44
Ing. Rec. Naturales Renovables	1ro.	Srta. María Brunella GALERA	9.56
Ing. Agronomía	2do.	Sr. Joaquín Eduardo MUÑOZ VALDEARENAS	9.16

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N°
CEB.

131

RESOLUCIÓN N°131